Presente Cuba en Conferencia Postal de América Latina

Cuba estuvo presente en la Conferencia Postal de Alto Nivel para la América Latina que tuvo lugar en San José, Costa Rica, durante los días 8 y 9 de junio.

La delegación cubana estuvo encabezada por Manuel Martínez Montes de Oca, viceministro del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM), y la integraron además los compañeros Carlos Asencio Valerino, presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba; y Maité Medina, especialista superior de la Dirección de Regulaciones y Normas del MINCOM.

La Conferencia tuvo como lema central "El sector postal: vector esencial de la economía, la facilitación de comercio y la inclusión.

Presidieron esta Conferencia Postal Regional de alto nivel, los señores Bishar Hussein, secretario general de la UPU; y Roberto Cavanna, secretario general de la UPAEP. Participaron además como invitados el señor Guillermo Solís Rivera, presidente de la República de Costa Rica, y los ministros y viceministros que a nombre de los gobiernos de los países de la región, atienden el sector postal.

El objetivo esencial de esta Conferencia Postal Regional, en la que participaron la mayoría de los países miembros de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), fue aunar esfuerzos para fortalecer el apoyo de los gobiernos al sector postal de sus respectivas naciones, así como conciliar criterios y lograr una posición común con vistas al Congreso de la Unión Postal Universal (UPU), que tendrá lugar en Estambul, Turquía, en septiembre próximo.

Entre los temas debatidos en esta Conferencia Postal de la UPAEP estuvieron: las tendencias del mercado y la evolución del sector postal en un mundo globalizado; el rol de los Estados como garantes del Servicio Postal Universal; los desafíos y oportunidades del sector postal en América Latina; el potencial de crecimiento electrónico y su impacto en el sector postal; los servicios financieros postales y los aportes del sector postal al gobierno electrónico.



Publica Granma artículo sobre los Agentes Postales

Agentes postales: ¿carteros por cuenta propia?

A partir del 2014, el Ministerio de Comunicaciones decidió aprobar esta actividad dentro de las formas de gestión no estatal, y asociado de forma exclusiva a Correos de Cuba. Sobre los resultados y expectativas de la experiencia, Granma comparte hoy con sus lectores.



Para Alexis Reynerio Tamayo es una satisfacción poder desempeñarse en esta actividad, y hacerle llegar a las personas que viven en sitios intrincados algunos servicios básicos de correo. **Foto:** Mailenys Oliva Ferrales

Apenas empieza a despuntar el día y ya Marina Matos tiene montada la cafetera en el fogón; "colar" ese buchito de café se ha convertido en una rutina tan necesaria como abrir, antes de las ocho de la mañana, el estanquillo de prensa que atiende desde hace más de un año.

Según relató a Granma, había escuchado por algunas amistades cómo era el funcionamiento de la venta de publicaciones en los quioscos, y luego de haberse jubilado decidió probar suerte en el oficio. "Era eso, o quedarme en la casa sin hacer nada, pero preferí ser útil, y ya ves, todavía estoy aquí".

"Como todo lo que recién empieza, ha tenido sus altas y bajas, pero en el camino se van resolviendo los problemas. Tanto los directivos, como nosotros que trabajamos directamente con el público, vamos adquiriendo experiencias y nuevas prácticas, y todo ello tributa a favor del cliente", comentó.

Y sin dudas esta cubana con 61 abriles contados tiene la facilidad de comercialización y maneras de comunicar tan oportunas para una actividad que lleva a cuestas el deber de facilitarle a la población la venta de postales, periódicos y tarjetas telefónicas, entre otras prestaciones.

Los transeúntes que se detienen a comprar y hacen cola frente a su mostrador

dan constancia de ello. Apenas eran las 10:00 a.m. y ya no quedaba ningún ejemplar de los diarios Granma o Juventud Rebelde, mientras que de todas las postales que la empresa de Correos le había surtido por el Día de las Madres solo faltaban por vender unas pocas.

Marina Matos reside en La Habana, pero como ella existen más de 2 200 agentes postales en todo el territorio nacional. No importa si se desempeñan desde un estanquillo de prensa, o subiendo y bajando las lomas en la Sierra Maestra, o recorriendo kilómetros en los descampados de Camagüey; cada uno de estos hombres y mujeres llevan consigo una encomienda por igual: asegurar los servicios postales en el país desde su posición como trabajadores no estatales asociados al Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC).

HISTORIA DE UN "NUEVO" OFICIO

La principal obligación que tenemos como empresa es garantizar que el correo llegue a todos los lugares, incluso a las localidades más apartadas, aseguró a nuestro diario Raúl Cortina Parapar, director de desarrollo y calidad del GECC. Sin embargo, aunque Correos de Cuba cuenta con 815 oficinas, las cuales cubren un por ciento apreciable de las gestiones, hay lugares donde el personal de plantilla no puede dar respuesta a todo lo que se demanda; incluso antes, cuando eran 1 015, no lográbamos llegar a cada uno de los asentamientos poblacionales, agregó.

Una estrategia que nos planteamos entonces fue contratar a otras personas que por un pago mínimo garantizaban algunas prestaciones en esas zonas rurales como la entrega de suscripciones de prensa, telegramas, cartas y encomiendas, por solo mencionar algunas, refirió el directivo.

Sin embargo, tales experiencias caían en una especie de limbo legal, pues aun cuando el agente postal firmaba un contrato con la empresa de Correos, su accionar —como trabajador por cuenta propia— no estaba dispuesto en ninguna reglamentación y, por ende, absuelto de cualquier obligación tributaria.

La situación tomó un giro diferente a partir de noviembre del 2014, cuando a la luz de la actualización del modelo económico y social cubano, el Ministerio de Comunicaciones (Mincom) decidió aprobar dicho ejercicio dentro de las formas de gestión no estatal, mediante la Resolución 606, y vincularlos de forma exclusiva al GECC.

Dicha regulación estableció que podían solicitar autorización para el puesto aquellas personas que ya estaban desempeñándose en la actividad, las que trabajaban en los estanquillos de prensa, u otras que cumplieran los requisitos exigidos para el cuentapropismo. Asimismo, se indicaron las diferentes modalidades de gestión: servicio a domicilio, en el quiosco y el comunitario.

Al mencionar las prestaciones que un agente postal puede llegar a ofrecer, Raúl Cortina indicó que ahora, por ejemplo, una persona que vive a 20 kilómetros de la oficina más cercana y desea imponer una correspondencia, en lugar de tener que desplazarse, puede comisionar al agente de su localidad y se concilia de mutuo acuerdo un pago.

Nuestra empresa también puede facili-tarles a estos carteros con medios propios —como también se les llegó a conocer—, cierta cantidad de publicaciones a un precio preferencial para que las expendan como está oficialmente establecido, de modo tal que el agente obtiene un margen de ganancia sin perjudicar el bolsillo de la población, dijo Cortina.

Así sucede también, explicó, con quienes trabajan en los llamados quioscos, los cuales están ubicados principalmente en La Habana y otras cabeceras provinciales. "Estos agentes tienen la característica de que la mayoría son personas jubiladas y no tienen que pagar la contribución a la seguridad social".

Se trata de una alternativa que Correos de Cuba ha propuesto extender a otros territorios de la geografía nacional, pues a la vez que resulta un ingreso extra para las personas de la tercera edad que todavía se sienten con la capacidad y fuerza para trabajar, motiva el buen funcionamiento del servicio.

A UN AÑO Y MEDIO DE LA RESOLUCIÓN... EXPERIENCIAS QUE CONTAR

Bastan unas pocas palabras para descubrir la sencillez y el carisma de Alexis Reynerio Tamayo Sánchez, cualidades que devienen una perfecta combinación para su ejercicio como agente postal, que realiza en la comunidad rural William Soler, perteneciente al municipio de Bayamo, Granma.

Según relató este cubano de 44 años, su relación con ese oficio tiene como antecedente la función que desempeñó como gestor de venta en una unidad de Correos de Cuba, por más de 25 almanaques, hasta que más tarde, en correspondencia con las necesidades de la provincia, decidió asumir su actual función.

"Muchos temían de este cambio hacia la forma de gestión no estatal, e incluso algunos hasta emigraron del sector, pero yo decidí probar la novedosa oferta.

"Hasta la fecha no he tenido pérdidas y me gusta lo que hago, sobre todo porque las personas agradecen que se les faciliten, en esos sitios intrincados, servicios básicos como el cobro de facturas telefónicas y de la electricidad, la entrega de bultos nacionales e internacionales, así como el pago de giros postales, asistencia y seguridad social".

Claro que todavía hay muchas cosas perfectibles, indica, como lo es la asignación de un mayor número de periódicos, revistas o almanaques que se quedan muy por debajo de la demanda actual.

Con Alexis suman 101 los agentes inscritos en Granma, sin embargo, el territorio requiere 130 para dar cobertura a todos los sitios intrincados. Así lo explicó a este diario Guillermo Antonio León, director general de la empresa de Correos de Cuba en la referida provincia, quien precisó además que aunque hay municipios como Guisa o Campechuela donde no se ha completado toda la demanda, se buscan alternativas para llegar a esos sitios con el apoyo de los presidentes de consejos populares y delegados de circunscripción.

No obstante, agregó que en el 2015 los agentes postales aportaron a la empresa ingresos ascendentes a 153 000 pesos y más de

103 000 de ganancias, en tanto el salario medio real de ellos ascendió a 618 CUP.

Empero, no todas las prácticas resultan tan gratificantes como la de Alexis Reynerio o la de Marina Matos. En Pinar del Río, por ejemplo, la experiencia no arroja todavía el resultado esperado.

Evelyn Viamonte, especialista en gestión de la calidad de la Empresa de Correo pinareña, explica que de alrededor de 30 personas que fueron capacitadas el año pasado para desempeñarse como gestores postales, en la actualidad quedan solo 13.

Los que se han retirado, plantean que los tributos que deben pagar a la Oficina Nacional de la Administración Tributaria (ONAT) son mayores que los ingresos, o dejan muy poco margen de ganancia, señala. Ante esa realidad, asegura que se ha tratado de aumentarles el número de servicios a brindar.

Por otro lado, la mayoría de quienes se mantienen desempeñando esta actividad, lo hace en áreas urbanas como la ciudad de Pinar del Río y no en las llamadas zonas de silencio.

Luis Enrique Otero, director de la oficina de correo Pinar II, admite que hay lugares en los que el agente postal sería de gran utilidad, como en el caso del territorio comprendido entre el kilómetro 12 ½ y el 14 de la carretera a Viñales.

"Aunque la atendemos a través de un cartero rural, estamos conscientes de que el trabajo no se presta con la calidad que puede lograr un agente postal que permanezca allí, y que pueda encargarse de distintos servicios para que las personas no tengan que trasladarse a la ciudad", dice.

A pesar de tales ventajas, la ubicación de un agente en este lugar, y en muchos otros puntos de la provincia todavía es una tarea pendiente. Sin dudas, las cuestiones organizativas y de control pueden llegar a pesar más que la propia disponibilidad o no de los recursos materiales y humanos.

Por su parte, el director de desarrollo y calidad del grupo empresarial Raúl Cortina Parapar reconoce que el proceso en sus primeros pasos ha marchado con ciertas dificultades.

La modalidad que existía antes de la resolución no encerraba ciertas obligaciones como el pago de los impuestos o la seguridad social. Ahora, con la aplicación de la ley, está estipulado que se obtenga el carné como trabajador por cuenta propia, la inscripción como contribuyente de la ONAT, pasar un curso de superación —promovido por el propio GECC—, y asumir la prestación de otras gestiones, añadió.



En La Habana y otras cabeceras provinciales, la mayoría de los agentes postales se desempeñan desde la venta en los estanquillos de prensa. **Foto:** Yaimí Ravelo "Cuando se le plantearon los nuevos requisitos, muchas de las personas que se venían desempeñando en esta actividad, abandonaron sus puestos.

Creemos que hasta cierto punto existen también problemas de interpretación de las regulaciones y se desconocen las facilidades de esta nueva figura cuentapropista", apuntó.

"A medida que el propio agente postal vaya ganando conciencia de la labor que puede realizar para captar clientes, lo que incide directamente en el aumento de sus ingresos personales, las insatisfacciones serán menos". Aun así, expresó, los datos de principios del 2016 estimaban una necesidad total entre 1 300 y 1 500 agentes, y captados hasta el momento hay 1 120.

CUBRIR DONDE HAGA FALTA

Según la resolución 606/2014 del Mincom, la modalidad de servicio a domicilio para los agentes postales solo se puede ejercer en aquellas zonas (sobre todo rurales) que las empresas de Correos no puedan cubrir con sus carteros; una disposición que si bien pretende asegurar la gestión postal donde realmente se necesita, para algunos suscriptores de la capital es subjetiva y hasta cuestionable

teniendo como paladín que las quejas por la distribución de la prensa son más que recurrentes.

"Desde hace aproximadamente cuatro meses se han presentado una serie de irregularidades tales como recibir la prensa de una semana el sábado en horas bien avanzadas de la tarde, tener que ir a buscarla a las oficinas que se encuentran en Juan Delgado y Santa Catalina o recibir dos o tres periódicos pasadas las 20 horas", así escribió a nuestro diario el lector Ricardo Ramos Cabezal, con dirección en Diez de Octubre, en La Habana.

Estamos cansados de llamar al teléfono, algunas personas que nos han atendido, no de muy buena forma, nos dicen que el problema lo conoce el Partido y el Poder Popular y ninguno de ellos ha dado solución, continuó refiriendo en su misiva. "Pero a pesar del pésimo servicio, si están muy dispuestos a cobrar por adelantado los periódicos del mes siguiente".

Situación similar la compartió Antonio Baguer Hernández con residencia en el municipio habanero de Plaza de la Revolución, quien relató que en su edificio hay cuatro suscriptores, y que durante el mes de marzo las publicaciones no fueron entregadas por más de 15 días.

Penosamente, no son estas las únicas experiencias que han llegado a la oficina de atención al lector en Granma, y que —como síntoma de alerta— deslindan algunas de las incongruencias que afectan hoy el servicio, pues aun cuando el mayor número de quejas proviene de la capital, también desde otros territorios de la geografía nacional ha volado la cigüeña para denunciar ciertos incumplimientos.

Si bien Raúl Cortina Parapar, director de desarrollo y calidad del GECC aseguró a nuestro diario que en La Habana existe la cantidad de carteros suficiente en plantilla para cubrir las necesidades de los 15 municipios de la provincia, y es por ello que los agentes postales están ubicados principalmente en la venta de los estanquillos, por otra parte, opiniones como las de Ricardo y Antonio dicen a toda luz que algo no funciona como debería.

Un criterio que constata Yaisel Rodríguez Fernández, administradora de Habana 7 en Lawton, quien comentó que la falta de personal afecta con frecuencia las gestiones postales que se realizan en la unidad. "Algunas veces no hay suplentes y cuando se enfermen o piden la baja, entonces el cartero tiene que cubrir, además de su zona, los otros barrios".

Y si a ello sumamos otros percances como los retrasos en la edición e impresión y, por ende, en la entrega de la prensa a su destinatario final, o la figura del revendedor que cobra de un peso cubano en adelante por cada ejemplar (aunque el precio oficial sea de 20 centavos), la lista de los porqué sigue y sigue creciendo.

Ante este escenario, entonces quizá no sería un absurdo complementar el servicio de los carteros con los agentes postales en aquellos municipios que presentan mayores dificultades, pues a fin de cuentas, el interés es el mismo: que Correos de Cuba esté al servicio de todos.

Publicado por Radio Reloj el jueves 2 de junio



Postales en Cuba por Día de los Padres

La Habana, Cuba.- **Papá te quiero** es el lema de la campaña que por el Día de los Padres impulsa Correos de Cuba, grupo empresarial que desde mayo mantiene a la venta más de 500 mil postales franqueadas dedicadas a la celebración el tercer domingo de junio.

Esbozadas por un grupo de trabajo del Instituto Superior de Diseño, las tarjetas circulan con 10 vistas en las oficinas comerciales y puntos de ventas de Correos de Cuba en todo el país, por el precio de un peso en moneda nacional, informó Luigi Dinza Hidalgo.

El especialista superior postal dijo en conferencia de prensa, que los textos de

apoyo e imágenes describen a la figura paterna como guía y acompañante del hijo en todas las actividades de la vida.

Explicó que también se comercializan de manera permanente y con calidad de diseño e impresión, otras 32 vistas de postales troqueladas para distintas ocasiones, por cuatro pesos en moneda nacional.

Publicado por el periódico Granma el jueves 2 de junio



Postales por el Día de los Padres

Diez modelos de postales conmemorativas al venidero Día de los Padres se encuentran a la venta desde mayo en las más de 800 oficinas postales del país.

Autor: Jesús Jank Curbelo, estudiante de Periodismo | jesus@granma.cu 2 de junio de 2016 00:06:24

Diez modelos de postales conmemorativas al venidero Día de los Padres se encuentran a la venta desde mayo en las más de 800 oficinas postales del país, informó este miércoles Luigi Dinza Hidalgo, especialista superior postal de la Dirección Comercial del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

En conferencia de prensa efectuada en el Ministerio de Comunicaciones, el especialista explicó, asimismo, que se trata de tarjetas franqueadas, que pueden

ser enviadas por correo ordinario.

A raíz de los resultados obtenidos en las campañas anteriores —subrayó—, este año hemos decidido aumentar el número de emisiones de 300 000 a 500 000, con lo cual esperamos satisfacer la demanda.

"Esta es una de las campañas más difíciles que llevamos a cabo, sobre todo en materia de diseño, precisamente por la exigencia de la población en cuanto a este tema. Este año, por ejemplo, el grupo de trabajo del Instituto Superior de Diseño realizó 58 propuestas de postales, entre las que se eligieron los diez modelos que están circulando", precisó.

Añadió que estas series persiguen transmitir no solo el amor de las niñas y niños por sus padres, sino también constituir un reconocimiento a estos, por el ejemplo que significan en la formación de sus hijos.

En todos los casos —dijo— se utilizan textos de apoyo, ubicados en correspondencia con la diagramación de la serie y las imágenes seleccionadas.

Además, desde principios de este año se encuentran a la venta un grupo de postales troqueladas (con formas no convencionales), con diseño a relieve, útiles para cualquier ocasión. Se trata de un producto más acabado, que pusimos en circulación debido a la demanda del público, puesto que, anteriormente, las postales se hacían para fechas específicas, pero no para ser regaladas en cualquier momento, señaló Dinza Hidalgo.

Publicado por Radio Rebelde el jueves 2 de junio



Inicia Correos de Cuba campaña de postales por el Día de los Padres.

Se alista envío de postales por el Día de los Padres

Alrededor de 500 mil postales por el al Día de los Padres, han sido distribuidas en toda Cuba como parte de la Campaña Papa Te Quiero, que promueve el Grupo Empresarial Correos de Cuba.

En conferencia de Prensa efectuada en el Ministerio de Comunicaciones, Luigi Dinza Hidalgo, especialista Comercial de la entidad, destacó que el mensaje fundamental de las 10 vistas de postales franqueadas persigue transmitir el amor de los hijos e hijas por los padres, y el reconocimiento a estos como ejemplo que significan en la formación y educación de los hijos en todas las actividades de la vida y con comportamiento social.

Un grupo de trabajo del Instituto Superior de Diseño realizaron el diseño de las postales dedicadas a los padres el tercer domingo de junio, mientras que la reproducción e impresión fue realizada por la Empresa Mixta Durero Caribe.

La población podrá disponer también de 32 vistas de postales troqueladas, que tienen diversidad de forma y tamaño. Las postales cuentan con diseños muy coloridos y atractivos a la vista.

Sostiene presidente de Correos de Cuba encuentro con Cónsul de

España



Carlos Asencio Valerino, presidente de Correos de Cuba, sostuvo en horas de la tarde de este jueves 26 de mayo una reunión de trabajo con las señoras Laura López García, Cónsul de España en nuestro país y, Ana Sánchez Vidal, canciller del consulado español, para

ordenar la tramitación y envío de la correspondencia entre ese país y la isla, con los votos de los ciudadanos españoles residentes en Cuba que participen en el proceso de las elecciones generales que tendrán lugar en la nación ibérica el próximo 26 de junio.

En el encuentro también participaron Zoraya Bravo Fuentes, vicepresidenta primera; Roberto Valdés Antoméz, director de Operaciones Postales; Reinaldo Rodríguez Lavado, director de Relaciones Internacionales; y José Manuel Valido Rodríguez, director de Comunicación Institucional, todos del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

La parte cubana insistió a las diplomáticas españolas sobre la necesidad de que se impusiera de manera certificada la correspondencia que por la vía postal se tramite con los documentos y papeletas con los votos pertenecientes a los ciudadanos de ese país residentes en Cuba, a fin de garantizar un mejor seguimiento y control de esos envíos y para asegurar su entrega en destino.

El encuentro transcurrió en un ambiente respetuoso y cordial.

Recorre

Ministro

de

Comunicaciones unidades de Correos de Cuba



Maimir Mesa Ramos, Ministro de Comunicaciones, recorrió en la mañana de este jueves 26 de mayo unidades del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

Acompañado de varios miembros del Consejo de Dirección y otros directivos del Ministerio de Comunicaciones, Mesa Ramos recorrió la oficina de correos Habana 6 ubicada en la sede de ese propio organismo, donde intercambió con directivos y trabajadores de Correos de Cuba acerca de los servicios que allí se brindan a la población y los recursos de que disponen para asegurarlos, en torno a lo cual impartió indicaciones para mejorar la situación de algunos de los medios informáticos de que dispone esa unidad, la cual llamó a convertirla en una entidad de referencia nacional para el correo.

Acompañado por el presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba, Carlos Asencio Valerino, y otros directivos de la organización, el Ministro de Comunicaciones, visitó también la sede de la Unidad Empresarial de Base Correo Oficial, perteneciente a la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional, donde pudo apreciar las características de los servicios de correos que allí se brindan a organizaciones y organismos del Estado cubano.

Mesa Ramos prometió a los directivos y trabajadores de Correos de Cuba que este año realizará un recorrido más amplio por otras entidades del Grupo y sus empresas, para conocer e intercambiar más a fondo sobre las particularidades del servicio postal y los aseguramientos que requiere el correo cubano.

Concluyó CALIPROT 2016 en Correos de Cuba.



Luego de tres intensas jornadas caracterizadas por el intercambio franco y autocrítico de conocimientos y experiencias en el trabajo de atención a la población y en la actividad de comunicación institucional, concluyó el III Taller Nacional de Calidad, Protección al Consumidor y Comunicación del Grupo Empresarial Correos de Cuba CALIPROT 2016, que durante los días 17, 18 y 19 de mayo tuvo lugar en la Escuela de Correos.

El evento contó con la activa participación de los directivos y especialistas que atienden los asuntos relacionados con la atención a la población, la protección al consumidor y la comunicación institucional en la Oficina Central del Grupo Empresarial y las 20 empresas de Correos de Cuba.

CALIPROT 2016 posibilitó a los directivos y especialistas participantes, adquirir nuevos conocimientos, intercambiar experiencias y debatir en torno al trabajo desarrollado durante el 2015 en la atención a las quejas y reclamos de los clientes, referidas a los servicios postales y otros que el correo brinda a cuenta de terceros.

Se evaluaron las acciones desarrolladas por las empresas y oficinas de correos en materia de protección al consumidor, en comunicación interna y externa, relaciones públicas, así como con los medios de comunicación propios y de difusión masiva, en el empleo de la Internet y las redes sociales, para atender y dar respuesta a los reclamos de las personas que se dirigen con insatisfacciones a las oficinas de atención a la ciudadanía de Correos de Cuba.

En el evento participaron funcionarios y expertos de la Asamblea Nacional del Poder Popular, del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, de la Dirección de Comunicación Institucional y de Atención a la Población del Ministerio de Comunicaciones, de los medios de prensa nacionales y de los órganos de regulación y control del propio Grupo Empresarial Correos de Cuba.

CALIPROT 2016 permitió precisar dónde están los mayores problemas en la atención a la ciudadanía y en la comunicación con los clientes, identificar las causas y definir las acciones que deberán desarrollar las empresas y oficinas de correos, en interés de perfeccionar y lograr la mejora continua de los procesos de atención a la población y de comunicación con los públicos de la organización.

Finalmente, como buenos cubanos, estos entusiastas trabajadores de Correos de Cuba celebraron a todo tren el éxito de CALIPROT 2016 con mucha alegría y diversión en la Casa de la Música Habana.

Asiste al CALIPROT director de Comunicación del MINCOM



La segunda jornada del III Taller Nacional del Calidad, Protección al Consumidor y Comunicación del Grupo Empresarial Correos de Cuba CALITPROT 2016, contó este miércoles con la presencia de Raúl Capote Fernández, director Comunicación Institucional del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM).

Capote intercambió con directivos y especialistas de Atención y la Población y Comunicación Institucional de Correos de Cuba en torno al papel e impacto que tienen la Internet y las Redes Sociales en la proyección y defensa de la imagen e intereses corporativos de la organización y del país.

El directivo del MINCOM expuso sus experiencias como ex-agente de la Seguridad del Estado en el enfrentamiento de las acciones internas y externas de los enemigos de la Revolución cubana y el papel que corresponde a los trabajadores del sector de las comunicaciones y, en particular, a sus jóvenes en el empleo seguro y responsable de esas tecnologías en las condiciones actuales de nuestro país.

El compañero Capote reconoció la labor y las experiencias de Correos de Cuba en materia de comunicación institucional y convocó a sus directivos y trabajadores a sumarse a la iniciativa lanzada por la Dirección de Comunicación Institucional del MINCOM de crear el Grupo 90F que, en el contexto de las actividades conmemorativas del 90 cumpleaños del líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, persigue el objetivo de aunar esfuerzos e incorporar a los trabajadores del sector de las comunicaciones y a aquellas personas que, dentro y fuera del país, deseen incorporarse de manera voluntaria a este movimiento dirigido a promocionar y defender en las redes sociales los proyectos, los valores y la obra de la Revolución cubana.

Participaron también en este intercambio, Luis Manuel Sánchez, director de Comunicación Institucional de la Empresa de Telecomunicaciones ETESCA y otros especialistas de atención a la ciudadanía del Ministerio de Comunicaciones.

Participa en CALIPROT la directora de Atención a la Ciudadanía del Ministerio de

Comunicaciones



La primera jornada del III Taller Nacional del Calidad, Protección al Consumidor y Comunicación de Correos de Cuba CALITPROT 2016, en el que participaron los directivos y especialistas que en la Oficina Central y las 20 empresas del Grupo Empresarial atienden los asuntos relacionados con la atención al cliente y la comunicación institucional, contó este martes con la presencia de Cecilia Valdés Milián, directora de Atención Ciudadana del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM).

La directiva del MINCOM hizo referencia a los estrechos vínculos de trabajo que existen entre el órgano que ella dirige y la Dirección de Comunicación Institucional del Grupo Empresarial Correos de Cuba en la atención, tramitación y respuesta a las quejas, reclamos, insatisfacciones y solicitudes que los clientes dirigen tanto al Ministerio como a la organización postal cubana.

Señaló que a partir de las propias experiencias de Correos de Cuba, el Ministerio de Comunicaciones ha decidido fusionar en un mismo órgano a la Dirección de Relaciones Públicas Institucionales y al Departamento de Atención a la Ciudanía que, en lo adelante, se llamará Dirección de Comunicación Institucional del MINCOM, en el que los temas de atención al cliente y protección al consumidor serán atendidos simultáneamente y con el mismo rigor que la comunicación interna y externa, las relaciones públicas, la presencia de la organización en los medios de comunicación masiva, la Internet y las redes sociales.

Valdés Milián se refirió al papel y actividad que viene desplegando ese organismo a través del sitio web MINCOM Cuba y a su ventana de Atención Ciudadana, al perfil Jóvenes MINCOM en Facebook, a los blog que han creado en la plataforma

nacional Reflejos, así como a la labor que desarrolla el Grupo de Análisis del Ministerio en la evaluación de los casos de estudio de reclamos y otros problemas que allí se valoran y las soluciones o medidas que se proponen a partir de la evaluación de sus causas.

La compañera Cecilia reconoció los estrechos vínculos de trabajo que han caracterizado la labor conjunta desplegada por el Departamento de Atención Ciudadana del MINCOM y la Dirección de Comunicación Institucional del Grupo Empresarial Correos de Cuba y, por último resaltó los avances que ha tenido la organización postal cubana en materia de comunicación institucional, en la atención y respuesta a las quejas de los ciudadanos, lo cual dijo no ha sido así con los planteamientos de los ciudadanos en las instancias del Poder Popular.